

## El legado ecosocial del Papa Francisco

### *The ecosocial legacy of Pope Francis*

*Michael Czerny S.J.<sup>1</sup>*

Estimados profesores, organizadores y todos los presentes,

Quisiera expresar mi agradecimiento por la invitación, que he aceptado de buen agrado, a intervenir en esta Conferencia organizada por la Universidad de Córdoba, con motivo del 10° aniversario del pontificado del Papa Francisco y del 90° aniversario de la fundación de las facultades eclesiásticas de filosofía y teología en Argentina.

Lamento mucho no poder participar en persona pero, gracias a los medios tecnológicos, estamos hoy juntos. Estoy seguro de que la Dra. Dolores Sánchez, Oficial de este Dicasterio, podrá sustituirme más que dignamente en el curso durante la parte interactiva de la Conferencia.

Este ciclo de conferencias llega, con gran acierto, en un momento extremadamente delicado, tanto para el mundo como, en consecuencia, para la Iglesia. De hecho, como bien saben, mientras la familia humana se enfrenta a una crisis social y ecológica, a la que se suman la inestabilidad y las guerras, la Iglesia está inmersa en un camino sinodal cuya próxima etapa será la primera sesión de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se celebrará el próximo mes de octubre. Este Sínodo ha sido fuertemente deseado por el Papa Francisco y es la expresión plena de su magisterio, centrado en dar voz a los últimos que, como rostro humano del Cristo, nos invitan a caminar junto a ellos, partiendo de una escucha atenta a su clamor.

No es casualidad que, como expresa tan bien el Vademécum del Sínodo sobre la Sinodalidad: «el objetivo del actual Sínodo es escuchar, como todo el Pueblo de Dios, lo

---

<sup>1</sup> El Cardenal Michael Czerny S.J. fue ordenado sacerdote en 1973 en la Compañía de Jesús. Graduado en estudios interdisciplinarios en la Universidad de Chicago, obtuvo el doctorado en 1978.

En 1979 fundó el Jesuit Centre for Social Faith and Justice en Toronto. En 1990, fue destinado a San Salvador donde asumió el encargo de director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana (UCA). Entre 1992 y 2002 fue Secretario para la Justicia Social en la Curia General de la Compañía de Jesús, en Roma. En 2002 fundó la Red Jesuita Africana contra el SIDA (AJAN). De 1992 a 2002 fue Secretario de Justicia Social en la Curia General de la Compañía de Jesús en Roma. En 2002 fundó la Red Jesuita Africana contra el Sida. Entre 2010 y 2016 colaboró como asesor del Cardenal Peter Turkson, Presidente del Consejo Pontificio de Justicia y Paz.

En 2017 asume el cargo de Subsecretario de la Sección de Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral. El 4 de octubre de 2019 fue consagrado arzobispo titular de Benevento por el Papa Francisco, quien el 5 de octubre lo creó cardenal diácono de San Miguel Arcángel. El Card. Czerny fue nombrado miembro de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos el 21 de febrero de 2020 y del Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso el 8 de julio de 2020. El 23 de diciembre de 2021, el Santo Padre lo nombra Prefecto ad interim del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral a partir del 1 de enero de 2022.

que el Espíritu Santo dice a la Iglesia. Lo hacemos escuchando juntos la Palabra de Dios en la Escritura y en la Tradición viva de la Iglesia, y luego escuchándonos unos a otros, y especialmente a los que están en los márgenes, discerniendo los signos de los tiempos. De hecho, todo el Proceso Sinodal pretende promover una experiencia vivida de discernimiento, participación y corresponsabilidad, en la que se reúne una diversidad de dones para la misión de la Iglesia en el mundo»<sup>2</sup>. Esta atención a la escucha del otro, el reconocimiento de éste como interlocutor, un hermano, parte de la misma familia humana, está en la base de la última Encíclica del Santo Padre, *Fratelli tutti*, tanto como de todo el pontificado. A su vez, dicha tensión hacia “el exterior” ha estado siempre inscrita en la tradición de la Iglesia.

De hecho, en la Constitución Pastoral del Vaticano II, los Padres conciliares quisieron indicar como un deber permanente de la Iglesia la capacidad de «escrutar en profundidad los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio» (GS 4). Es a partir del diálogo y de la confrontación con la historia, que la necesidad de la Iglesia actual de volver a ponerse en camino, como Pueblo de Dios, junto con la familia humana, se declina como conversión en cuatro direcciones diferentes: pastoral, sinodal, social y ecológica. El Concilio delineó también un estilo teológico y eclesial que da “forma” a la *semper renovanda*<sup>3</sup> conversión integral de la Iglesia, porque la orienta a la con-formación a Cristo: el estilo de la comunión.

La comprensión de los signos de los tiempos, la renovación de las “herramientas” idóneas para comunicar el Evangelio, la nueva inculturación en la realidad postmoderna y secularizada pueden encontrarse en todas las encíclicas y en todo el magisterio del Papa Francisco.

Si en *Lumen Fidei* los primeros interlocutores son los obispos, los presbíteros, los diáconos, las personas consagradas y los laicos, *Laudato si'* se dirige en cambio a «todos los hombres de buena voluntad»<sup>4</sup>, es decir, a quienes reconocen la problemática de la crisis ecológica, para entrar en diálogo a través del concepto de ecología integral, señalando que se trata de « buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales. No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza»<sup>5</sup>.

En *Laudato si'* hay una visión exacta de la crisis ecológica, un diagnóstico lúcido de la situación, que en *Fratelli tutti* se convierte en un análisis minucioso de sus causas y en una denuncia de los responsables. Francisco señala la “cultura del descarte” como uno de los obstáculos para un auténtico desarrollo integral: apropiación, depredación,

---

<sup>2</sup> Vademécum para el Sínodo sobre la Sinodalidad.

<sup>3</sup> El Concilio enseña que «Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad» (UR 6; cf. LG 8).

<sup>4</sup> *Laudato Si'*, 3.

<sup>5</sup> *Laudato Si'*, 139.

privatización, explotación, son dinámicas intrínsecas a la economía y a la lógica del “usar y tirar”. Los excluidos se perciben como el “daño colateral” (LS 49) de un sistema socioeconómico apoyado por una política connivente e inadecuada, que a menudo sólo interviene cuando los efectos perjudiciales para las personas y el medio ambiente son ya irreversibles (LS 21). En *Fratelli tutti* se describe un proceso de integración encaminado a convertir a la persona en protagonista de la amistad social, reconociéndose como perteneciente a un “pueblo”. En este sentido, la solidaridad aparece como un estilo de construcción de la historia, un ámbito vital donde las tensiones y los conflictos pueden superarse en la consecución de una unidad multiforme: la unidad prevalece sobre el conflicto (EG 226-230).

Para que este proceso de integración se realice, es necesario aplicar lo que el Papa Francisco define como la “cultura del encuentro”, es decir, «el hábito de reconocer al otro el derecho de ser él mismo y de ser diferente»<sup>6</sup>. A su vez, esto sólo es posible a través de una renovación de la propia manera de pensar y concebirse a uno mismo y al mundo.

En la actual renovación que está teniendo lugar en la Iglesia, la experiencia latinoamericana desempeña un papel muy importante. Como es bien sabido, el *Documento Final* de Aparecida constituye una fuente y una referencia fundamental para la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*. Merece la pena destacar este punto, porque nos muestra cómo la reflexión madurada en el seno de una Iglesia regional puede convertirse en un paradigma de comprensión y clave hermenéutica a la hora de repensar la presencia de la Iglesia universal en el mundo. Francisco sintetiza y saca a la luz el fruto del debate eclesial que se llevó a cabo en Aparecida, cuando imagina el futuro de la Iglesia y afirma: «Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo» (EG 27).

América Latina fue la primera región del mundo que dio origen, en 1955, a un cuerpo episcopal de naturaleza colegial. El trabajo realizado por el Consejo Episcopal Latinoamericano supuso una gran riqueza para toda la Iglesia. Todo el Pueblo de Dios está agradecido a la Iglesia latinoamericana por habernos dado una expresión viva y auténtica del “método inductivo” propuesto por la *Gaudium et Spes*<sup>7</sup>: escuchar, discernir, interpretar, actuar<sup>8</sup>. Esta feliz intuición se acompaña del propósito de dar un nuevo impulso a la evangelización y de asumir el compromiso de emprender «una gran misión en todo el Continente» (DAP 362). La Iglesia latinoamericana quería así reafirmar la alegría de ser Pueblo de Dios en misión, «comunidad de discípulos misioneros» (DAP 364).

<sup>6</sup> *Fratelli tutti*, 218.

<sup>7</sup> «El Pueblo de Dios, movido por la fe, que le impulsa a creer que quien lo conduce es el Espíritu del Señor, que llena el universo, procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos, de los cuales participa juntamente con sus contemporáneos, los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios. La fe todo lo ilumina con nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la entera vocación del hombre. Por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas. El Concilio se propone, ante todo, juzgar bajo esta luz los valores que hoy disfrutaban la máxima consideración y enlazarlos de nuevo con su fuente divina» (GS 11).

<sup>8</sup> «Es propio de todo el Pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina, a fin de que la Verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma más adecuada» (GS 44).

Desde el punto de vista intraeclesial, hacer de la misión la expresión directa e intrínseca de nuestra identidad bautismal significa devolver a todo el Pueblo de Dios la plena dignidad de sujeto activo de la evangelización (EG 114). Desde el texto final de Aparecida hasta la Constitución Apostólica *Praedicate evangelium*, pasando por el Sínodo sobre la Sinodalidad, se nos plantea un nuevo reto: reformar las estructuras eclesiales de modo que se incorpore el testimonio y la acción de las personas laicas en la vida y en la misión de la Iglesia, a todos los niveles, hasta el punto de no considerar como un hecho anómalo y extraordinario la posibilidad de que éstas ejerzan funciones y responsabilidades de gobierno en las Iglesias locales y en la Curia romana. La sinodalidad no debe confundirse con una estructura particular, como un sínodo o una asamblea, ni reducirse a un instrumento al servicio de la colegialidad episcopal, es más bien aquello que cualifica el *modus essendi et vivendi de la Iglesia*, en la expresión de sinergias y carismas diferentes que convergen en la comunión y en la unidad.

Sin embargo, hay que constatar que este proceso de renovación, en el contexto del pontificado del Papa Francisco, no ha tenido siempre una acogida positiva o constructiva. La resistencia a la hora de acoger los documentos conciliares, como también el magisterio de Francisco, incluso el documento de Aparecida en el contexto latinoamericano, del que es además expresión, se debe en gran medida a la dificultad de convertir los corazones a la idea de una Iglesia de “puertas abiertas”, casa de todos, en la que la afirmación de la diversidad de ministerios y de carismas no implica la subordinación de un laicado discente a una jerarquía docente. Incluso la reticencia de numerosos exponentes del clero hacia la conversión sinodal, nace a menudo del temor, comprensible y a veces no del todo injustificado, de que abrir la participación en el gobierno eclesial a los laicos pueda causar un debilitamiento de la estructura de la Iglesia, permitiendo la entrada de ideas y la implantación de dinámicas del todo ajenas a la fe y a los valores de la moral católica. Se escucha a menudo que el clericalismo y el arribismo de los laicos es más nocivo y deletéreo que el de los sacerdotes.

Aunque esto fuera cierto, la solución no pasa por perpetuar un modelo de gobierno vertical y autoritario, sino por promover y formar a los laicos en un auténtico y genuino espíritu de pertenencia y participación eclesial. Este aspecto de la formación de los laicos es otro ángulo vital en el poliedro del camino sinodal, que comprende un conocimiento y amor profundo de las Sagradas Escrituras y del Magisterio de la Iglesia, debiéndose potenciar con más énfasis que nunca la centralidad de la fe y del Evangelio en la educación católica. Me refiero aquí precisamente, en este contexto universitario, a la responsabilidad fundamental de las universidades y las escuelas católicas en poner a Cristo en el centro de la vida universitaria, como fuente de Sabiduría y camino hacia la Verdad.

Desde este punto de vista, la sinodalidad, lejos de debilitar o minorar el ministerio jerárquico de la Iglesia, «nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprenderlo»<sup>9</sup>, permitiéndole expresar, de modo más auténtico, su dedicación al servicio de la

---

<sup>9</sup> FRANCISCO, *Discurso con ocasión de la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015: AAS 107 (2015), 1139.

Esposa de Cristo. La sinodalidad no debe entenderse nunca en términos de una “estrategia eclesial”, cuyo objetivo es frenar la deriva clerical de los dos últimos siglos, sino que se trata más bien de un retorno a la realidad originaria de la Iglesia. Nace, en efecto, de la iniciativa de Dios Padre que, como se desprende claramente de la narración joánica, mediante el don de la vida del Hijo hecho hombre (*Jn* 10,17) derrama el Espíritu Santo y «reúne en uno» (*Jn* 11,52). Por ello, es de fundamental importancia el papel que desempeñan las Conferencias Episcopales a la hora de integrar mejor el ejercicio del *sensus fidei* de todo el Pueblo de Dios y ayudar a las Iglesias locales a superar los particularismos, acompañando aquellas realidades en las que resulta más difícil adquirir un estilo sinodal, y ayudarles a entender nuevamente la misión de la Iglesia como un deber de todos.

En la visión de Francisco, por lo tanto, la sinodalidad es un instrumento de participación cuyo objetivo es involucrar a todos, contra todo reduccionismo jerárquico y como medida para prevenir una acción conciliadora, que no deje emerger las identidades peculiares. En otras palabras, la sinodalidad constituye el conjunto de aquellos «procesos que construyan un pueblo que sabe recoger las diferencias» (FT 217). Nadie ha afirmado con mayor contundencia que este Papa, que el cristianismo vive y prospera en las diferencias.

Lamentablemente, esta realidad, evidente en sí misma, a menudo se niega en los hechos. En muchas partes del mundo, las Iglesias locales siguen enfrentándose a los efectos y a las consecuencias de una evangelización concebida y aplicada en términos de una colonización cultural. Debemos trabajar más intensamente para que el proceso de descolonización no sea sólo un superar y curar las heridas del pasado, sino también un promover y apoyar la recuperación y la clarificación de una identidad que a menudo ha seguido resistiendo en la sombra, clandestinamente, hibridando costumbres y tradiciones. Descolonizar significará en este caso también discernir la paja del trigo, purificar y salvar, a fin de permitir una autentificación de la fe según las peculiaridades de la cultura misma, es decir, sin hacer mella en la Palabra de Dios y en la Tradición de la Iglesia, pero tampoco sin mortificar el *proprium* de la identidad de un pueblo.

Como ha recordado a menudo el Papa Francisco, la sinodalidad se muestra entonces como una aliada en la inculturación de la fe, porque es un instrumento que puede realzar las diferencias y armonizar las identidades. La Iglesia es, por tanto, una Iglesia sinodal, utilizando la imagen del poliedro, una unidad plural.

Antes de concluir, quisiera dedicar unos minutos a profundizar sobre la importancia de la Doctrina Social de la Iglesia en el pontificado del Papa Francisco.

La referencia a la “ciudadanía”, también presente en *Fratelli tutti*, me parece particularmente importante, porque es en este contexto en el que los valores evangélicos deben entrar en diálogo con los diversos aspectos y actores del tejido social, político, cultural y religioso. Pero si la ciudadanía, como contexto específico en el que el fiel laico está llamado a actuar en el ámbito de las realidades temporales, es una responsabilidad que corresponde al laicado en nombre de toda la Iglesia, esto significa que deben poder expresarse con creatividad, ejerciendo en conciencia una libertad enraizada en el amor a dicha Doctrina, enraizada en el Evangelio de Jesús.

Cuando hablamos de Doctrina Social de la Iglesia, pues, debemos pensarla en esta perspectiva pedagógica, en una línea de sucesión con la *paideia/politeia* cristiana: su enseñanza está dirigida a restablecer y reforzar la relación entre Dios y la persona, entre la persona y la comunidad. Como afirma el Apóstol, toda la Escritura sirve «para enseñar, para argüir, para corregir», pero su función educativa tiene como finalidad principal la de «educar en la justicia».

Enseñar y difundir la Doctrina Social pertenece de modo esencial al mensaje cristiano: no se trata de una acción marginal que se añade en segundo lugar, como ámbito de las aplicaciones prácticas que sigue a un *conjunto corpus* de verdades dogmáticas, sino que se sitúa en el corazón mismo del anuncio evangélico. Forma parte del ministerio de la Iglesia, como servicio a la Palabra y al hombre, porque «el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado» (GS 22).

Esto se comprende bien en un denso pasaje de la *Evangelii Gaudium*, en el que se afirma que la comprensión de la dimensión social ya no debe entenderse como un añadido al Evangelio, un momento posterior a él según el adagio “*operari sequitur esse*”, sino como su realidad interna, propiamente intrínseca<sup>10</sup>.

Para terminar, una hermosa palabra que el Santo Padre utiliza muy a menudo es “acompañar”, es decir, hacerse prójimo para caminar juntos. Creo que este Sínodo, pero sobre todo el “camino sinodal” iniciado por el Papa Francisco, que nos está acercando a esta cita, es una gran oportunidad para escuchar al pueblo de Dios, para recoger las instancias que las personas sienten como propias porque afectan a su vida, y para poner en conocimiento de la Iglesia y del Santo Padre el sentir de la humanidad de hoy. Una humanidad en gran parte herida, que está cambiando profundamente y con gran rapidez, que ha perdido en gran parte sus puntos de referencia y los valores sobre los que se fundó.

El Papa Francisco nos anima, desde el inicio de su pontificado, a caminar sin temer la realidad y estando presentes en la historia de los pueblos, con fe, esperanza y caridad. La fe y la esperanza son dones provisionales, nos dice el apóstol Pablo, concedidos para ayudar a nuestra vida peregrina en la tierra. El amor es para siempre, aquí y en el más allá. Les animo a permanecer en el amor, la compasión y la apertura al otro. De esta manera la universidad será fuente de verdadero conocimiento.

---

<sup>10</sup> Cf. M. CZERNY - C. BARONE, *La fraternidad “signo de los tiempos”. El magisterio social del papa Francisco*, LEV, Città del Vaticano 2021, 27.